

SÍ, PUEDES ELEGIR:

- 1ª enseñanza en castellano
- 1ª enseñanza en catalán

¡TIENES DERECHO!

(Sentencia del Tribunal Supremo de 12/12/2008)

“Alguna profesora le ha llegado a decir a mi hija que tenía que pedir a su papá que le hablara catalán en casa. Esto se ha reiterado varias veces, por lo que yo le he dicho que en casa se hablará lo que los papás y ella quieran, porque de puertas para adentro reina la libertad”... “Te envían asistentes sociales y psicólogos para ver cuál es el motivo de que necesite enseñanza en español”

Tarrasa (Barcelona).- Manuel Cuevas asegura que su hija está comenzando a sentir manía hacia la lengua catalana. Su caso no es único. En su colegio, un centro público situado en un enclave castellanohablante de la ciudad de Tarrasa, en Barcelona, muchos de los niños están experimentando un "efecto rebote". La imposición del catalán es tal que en cuánto salen de clase y dejan de sentirse presionados, hacen lo contrario de lo que se les exige dentro. Optando, en la mayoría de los casos, por hablar en castellano.

- ¿Cuándo fue consciente de que existía un conflicto lingüístico?

- Cuando mi hija tenía seis años comenzó primero de Primaria, en 2003. Al ver el horario de la niña me di cuenta de que, además de que la lengua vehicular de su enseñanza era el catalán, sólo recibía 45 minutos de enseñanza en castellano a la semana. Además, no disponía de material didáctico en español. Por el contrario, la asignatura de Lengua Catalana contaba con 5 horas.

- ¿Qué hizo entonces?

- Solicité una junta con la Asociación de Padres de Alumnos y les planteé la situación. Expuse el caso, les mostré gráficos comparativos con otros centros, les indiqué que no se estaban impartiendo las horas de castellano marcadas por ley, que debían ser dos semanales... Antes de que se realizara la votación, el presidente de la APA me dijo que el motivo de que sólo se impartieran 45 minutos de castellano a la semana era que la directora consideraba que el colegio estaba situado en un enclave castellano hablante, por lo que había que invertir esta situación y reforzar el catalán. De ahí lo de las 5 horas de este idioma a la semana.

- ¿El resto de los padres también protestó?

- La mayoría se manifestó de acuerdo con mi exposición y en la votación el resultado fue de 12 votos a favor, 5 en contra y una abstención. A consecuencia de ello realizamos una reclamación y la enviamos al Consejo Escolar. Pero como sabemos quién lo controla, nos respondió de forma diligentemente burocrática. Nos dijeron que les parecía bien, pero que el padre que había iniciado la reclamación, junto con un representante del APA, fueran clase por clase realizando un seguimiento con objeto de indagar si se daban o no las condiciones descritas en el escrito y remitiera un informe final. Tras eso, y aunque muchos padres pensaban como yo, todos se 'rajaron'. Así, a la hora de la verdad vi que estaba solo y que desde el Consejo se trataba de provocar una encerrona. Buscaban enfrentarme a la directora, que no se bajaba del burro y que estaba muy bien relacionada políticamente, y a los profesores, cada uno de los cuales cojeaba de un pie. Además, me estaba jugando la estabilidad de mi hija dentro del colegio. Así que al final desistí y también yo me eché atrás. En

su momento yo pensé que, al haber una normativa que me daba la razón, iba a estar apoyado, respaldado, pero no fue así.

- ¿Qué consecuencias trajo su reclamación? ¿Hubo algún cambio?

- En principio, ninguno. Durante ese curso, el 2003-2004, todo siguió como estaba, con todas las asignaturas en catalán, además de 5 horas semanales destinadas a impartir esa lengua y únicamente 45 minutos a la semana en español, el idioma materno de la mayoría de los niños. Dos años después, en el curso 2005 - 2006, metieron las dos horas de castellano que exige la ley, y el curso pasado se incrementaron a tres, pero las utilizan un poco como comodín para otras cosas. Las han situado a última hora, de cuatro a cinco de la tarde, cuando más cansados están los niños. Además, como durante el mes de junio las clases de la tarde se suprimen, el castellano también lo hace. Y luego, cuando hacen repaso de materias tienen absolutamente prohibido hablar en castellano. Durante esta hora lo único que tocan son las asignaturas de Lengua Catalana y de Matemáticas, nada más. Y para cualquier evento que el colegio vaya a realizar siempre cogen las horas de castellano. Algunos padres estábamos muy cabreados. Llegamos a pensar que la dirección del centro debía estar ganando puntos dentro del aparato político nacionalista.

- ¿Cómo vive su hija esta situación?

- La niña se cabrea mucho y se pregunta a menudo por qué si hay tanta gente que habla castellano, todo, incluido el colegio, hay que hacerlo siempre en catalán. Ella habla el catalán perfectamente y de hecho ha obtenido sobresaliente en ambas materias, tanto en Lengua catalana como en Lengua Castellana. Pero si ha podido obtenerlo en esta segunda asignatura ha sido porque yo le dedico varias horas al día a que aprenda a leer y a escribir en condiciones en español, ya que en el colegio es imposible. Incluso acentúa perfectamente. Sin embargo, su caso es una excepción. Deberían ver cómo escriben en castellano sus compañeros de colegio. Sin embargo, tengo miedo a que adquiera fobia al catalán. Están realizando una imposición tan salvaje que los niños experimentan un "efecto rebote". En el centro tienen reglamentado que si les descubren hablando en castellano, incluso durante la hora de repaso, les castigan restándoles un punto, se arriesgan a ello. Así las cosas, una vez que los críos salen de clase se quitan la presión de encima y se ponen a hablar en español.

- ¿Qué actitud tienen el colegio y los profesores con los niños?

- Realmente llevan a cabo esa imposición lingüística bastante más allá del ámbito oficial, el de la enseñanza. Alguna profesora le ha llegado a decir a mi hija que tenía que pedir a su papá que le hablara catalán en casa. Esto se ha reiterado varias veces, por lo que yo le he dicho que en casa se hablará lo que los papás y ella quieran, porque de puertas para adentro reina la libertad. Como con el adoctrinamiento no pueden llegar hasta los padres, utilizan a los hijos para meter el caballo de Troya en las familias. Por poner un ejemplo, dos meses antes de que finalizara el curso pasado el centro repartió una encuesta entre los niños que estos debían devolver cumplimentada de forma inmediata. En ella preguntaban qué lengua utilizaba la niña con sus padres, con cada miembro de la pareja, con sus amigos y compañeros de escuela, con los vecinos, con el tendero del barrio, el idioma de sus emisoras de radio y de televisión preferidas, el de los libros que leía... En cuanto la vi estuve a punto de presentarme en el colegio pero finalmente opté por rellenarla aleatoriamente, aunque añadiendo, de mi puño y letra, que la vida privada no está regida por ninguna norma y que cada uno hace lo que le apetece. Sin embargo, aunque al resto de padres tampoco les hizo gracia la consulta, todos acabaron respondiendo por temor a que sus hijos sufrieran en el colegio algún tipo de discriminación.

- ¿Su hija va a seguir matriculada en el mismo centro?

- No, el año que viene, que cursará 1º de ESO, la cambiaré a un centro privado concertado, el de los Salesianos, porque así por lo menos podrá estudiar una hora más en español. Podría haberla trasladado antes pero pesó más que es una niña aún pequeña y que tiene a sus amigas en el colegio público al que va ahora.

- ¿Ha solicitado al centro alguna vez la enseñanza en castellano?

- No, ya que lo único que hacen es una especie de enseñanza personalizada dentro de la clase, y es como tratar a una persona con disminución de facultades. Te envían asistentas sociales y psicólogos para ver cuál es el motivo de que necesite enseñanza en español. Van señalándotela y acabarían creándole un verdadero daño psicológico a la cría. Así no hay quien se atreva a pedirla.

Fuente: *La Voz Libre*